PROYECTO TRANSVERSAL DE TECNOLOGIA

EMISORA ESCOLAR "LA VOZ MONTESSORISTA"

Autores:

ING. CRISTIAN EDUARDO LARA GUTIÉRREZ
DOCENTE

MARÍA JOSÉ TORRES CALDERON
ESTUDIANTE

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MARIA MONTESSORI
ESPINAL-TOLIMA
2026

LA VOZ MONTESSORISTA **"Ciencia & Fe"**			
PROYECTO TRANSVERSAL DE TECNOLOGIA			
INSTITUCION EDUCATIVA:		**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MARIA MONTESSORI.**	
Jornada:	**Mañana**	**Grados:**	**Niveles de secundaria y media.**
Docente Responsable:	**Cristian Eduardo Lara Gutiérrez**		

ESTRUCTURA DEL PROYECTO PEDAGÓGICO DE AULA.

1. CONTEXTUALIZACIÓN

Introducción.



La Institución Educativa Colegio María Montessori, comprometida con la formación integral de sus estudiantes, reconoce la importancia de fortalecer los procesos de comunicación institucional como un elemento fundamental para promover la convivencia, la participación democrática, el liderazgo estudiantil y el sentido de pertenencia hacia la comunidad educativa.

En la actualidad, los medios de comunicación desempeñan un papel esencial en la formación de ciudadanos con pensamiento crítico, responsable y participativo. La radio escolar, entendida como un escenario pedagógico, constituye una herramienta que permite integrar diferentes áreas del conocimiento mediante experiencias significativas donde los estudiantes desarrollan habilidades comunicativas, tecnológicas, sociales y ciudadanas.

La implementación de una emisora escolar durante los espacios de descanso pretende transformar estos momentos en oportunidades para el aprendizaje, la recreación y la difusión de información institucional, convirtiéndose en un canal oficial de comunicación entre directivos, docentes y estudiantes.

Este proyecto busca que la comunidad educativa encuentre en la emisora un espacio para fortalecer valores institucionales, promover campañas educativas, divulgar actividades académicas, culturales, deportivas y ambientales, reconocer el talento estudiantil y generar ambientes escolares más participativos.
Igualmente, la emisora escolar permitirá que los estudiantes asuman roles activos como locutores, periodistas, redactores, productores de contenido, operadores técnicos y coordinadores de programación, favoreciendo el desarrollo de competencias que serán útiles tanto en su formación académica como en su futuro profesional.

Desde el área de Tecnología e Informática, el proyecto incorpora el uso responsable de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), el manejo de software de edición de audio, plataformas digitales, herramientas colaborativas y recursos multimedia, fortaleciendo las competencias digitales planteadas por el Ministerio de Educación Nacional.

De esta manera, la emisora escolar se consolida como un proyecto transversal que articula las diferentes áreas del currículo y promueve el aprendizaje activo mediante experiencias reales de comunicación, liderazgo, creatividad e innovación.

1. ENTORNO INSTITUCIONAL Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. Filosofía Institucional

La Institución Educativa Colegio María Montessori orienta su proceso educativo hacia la formación de estudiantes autónomos, críticos, responsables y comprometidos con la transformación positiva de su entorno. Bajo los principios del aprendizaje activo y participativo, la institución promueve escenarios donde el estudiante sea protagonista de su propio proceso de formación.

En coherencia con esta filosofía, la creación de una emisora escolar representa una estrategia pedagógica que fortalece la comunicación institucional y fomenta el desarrollo de competencias esenciales para el siglo XXI.

La emisora permitirá que los estudiantes aprendan haciendo, asumiendo responsabilidades reales en la planeación, producción y difusión de contenidos dirigidos a toda la comunidad educativa.

Este proyecto contribuirá al fortalecimiento del liderazgo estudiantil, la creatividad, la capacidad de investigación, la expresión oral y escrita, el trabajo colaborativo y el uso ético de las tecnologías de la información.

1.2 Propósitos Específicos del Proyecto

La Emisora Escolar "La Voz Montessori" tiene como propósito convertirse en un medio institucional de comunicación que fortalezca los procesos pedagógicos, culturales y formativos dentro de la institución educativa.
A través de este espacio se pretende desarrollar habilidades comunicativas y tecnológicas en los estudiantes, promoviendo la participación en la producción de contenidos educativos, informativos y recreativos.

El proyecto busca fomentar el liderazgo estudiantil mediante la conformación de equipos de trabajo responsables de la locución, redacción periodística, producción de contenidos, programación musical y operación técnica de la emisora.

Asimismo, la emisora servirá como medio para divulgar campañas institucionales relacionadas con la convivencia escolar, el cuidado del medio ambiente, la promoción de hábitos saludables, la educación financiera, el uso responsable de las tecnologías, la lectura, el deporte, la cultura y la ciencia.

Otro de sus propósitos consiste en fortalecer el sentido de pertenencia hacia la institución, incentivando el reconocimiento de los logros académicos, deportivos, culturales y artísticos alcanzados por estudiantes y docentes.

Finalmente, la emisora escolar se proyecta como un escenario permanente para el aprendizaje significativo, donde la comunicación se convierta en una herramienta para educar, informar, motivar y construir ciudadanía.

1.3 Fundamentación Pedagógica

La Emisora Escolar "La Voz Montessori" se fundamenta en metodologías activas que sitúan al estudiante como protagonista del proceso educativo. Entre ellas se destacan el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el Aprendizaje Colaborativo y el Aprendizaje Basado en Retos, estrategias que promueven la participación, la investigación, la creatividad y la solución de problemas reales.

Desde esta perspectiva, la emisora no se limita a ser un medio de entretenimiento, sino que se convierte en un laboratorio pedagógico donde los estudiantes aplican conocimientos de diferentes áreas para producir contenidos con sentido educativo y social.

La naturaleza transversal del proyecto favorece la integración de asignaturas como **Lengua Castellana, Tecnología e Informática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Artística, Educación Física, Inglés, Religión y Educación Ética y en Valores,** permitiendo que los aprendizajes adquiridos en el aula sean llevados a contextos reales de comunicación.

Además, el proyecto fortalece competencias escolares, dándole voz a la autonomía, a el pensamiento crítico, la comunicación efectiva, el trabajo colaborativo, la alfabetización digital, la creatividad y el liderazgo, contribuyendo a la formación integral de los

estudiantes y preparándolos para los desafíos académicos, laborales y ciudadanos de una sociedad cada vez más interconectada.

1.4 Estrategias de Implementación y Metodologías Activas

El uso de las TIC "Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)" se utilizan como herramientas didácticas e interactivas que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el contexto tecnológico, las TIC son instrumentos dinamizadores que estimulan a los estudiantes a alcanzar su máximo potencial, desde la educación preescolar hasta la media.

1.5 Metodologías Activas y Proyectos Transversales

El proyecto se fundamenta en metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el Design Thinking, adaptadas a cada nivel educativo. Estas metodologías permiten que los estudiantes aprendan mediante la práctica y la resolución de problemas reales, lo que fomenta el desarrollo de habilidades críticas y creativas.

2. MARCO LEGAL.

La implementación del proyecto "La Voz Montessori: Comunicando para Educar, Inspirar y Construir Comunidad" se fundamenta en la legislación colombiana vigente en materia de educación, tecnologías de la información, participación estudiantil y formación ciudadana. Estas normas respaldan el uso de medios escolares como estrategias pedagógicas para fortalecer las competencias comunicativas, digitales y ciudadanas de los estudiantes.

2.1 Constitución Política de Colombia de 1991

La Constitución Política establece que la educación es un derecho fundamental y un servicio público con función social, orientado a garantizar el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y los demás bienes de la cultura.

El **artículo 20** reconoce el derecho a la libertad de expresión, de informar y recibir información veraz e imparcial, principios que fundamentan la creación de espacios de comunicación escolar responsables y participativos.

Por su parte, el **artículo 67** define que la educación formará al ciudadano en el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, la participación y el trabajo, aspectos que se fortalecen mediante la implementación de una emisora escolar donde los estudiantes ejercen la comunicación como herramienta para construir ciudadanía.

2.2 Ley General de Educación – Ley 115 de 1994

La Ley 115 de 1994 establece que la educación debe propiciar el desarrollo integral de la persona en sus dimensiones intelectual, ética, comunicativa, tecnológica, artística y social. El proyecto de la emisora escolar contribuye especialmente al cumplimiento de los fines de la educación contemplados en el artículo 5, entre ellos:

- Desarrollo de la personalidad.
- Formación en el respeto por la vida y los derechos humanos.
- Participación democrática.
- Desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva.
- Acceso al conocimiento científico y tecnológico.
- Formación para el trabajo y la convivencia social.

Igualmente, la ley promueve la utilización de estrategias pedagógicas innovadoras que favorezcan el aprendizaje significativo, aspecto que se materializa mediante la producción de contenidos radiales elaborados por los estudiantes.

2.3 Ley 1341 de 2009 y sus actualizaciones (Ley TIC)

La **Ley 1341 de 2009**, modificada por la **Ley 1978 de 2019**, establece los principios para el desarrollo de la Sociedad de la Información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia.
Dentro de sus objetivos se encuentran:

- Promover el acceso y uso eficiente de las TIC.
- Fomentar la apropiación tecnológica.
- Desarrollar competencias digitales.
- Impulsar la innovación educativa mediante el uso de herramientas tecnológicas.

La emisora escolar constituye un escenario donde los estudiantes utilizan equipos tecnológicos, plataformas digitales y herramientas de producción multimedia para generar contenidos educativos de manera ética y responsable.

2.4 Competencias Ciudadanas

El Ministerio de Educación Nacional plantea que las "**Competencias Ciudadanas"** permiten formar personas capaces de convivir pacíficamente, participar democráticamente y respetar la diversidad.

La emisora escolar fortalece dichas competencias mediante:

- El diálogo respetuoso.
- La resolución pacífica de conflictos.
- La participación activa.
- El respeto por las opiniones de los demás.

- El trabajo colaborativo.
- La construcción de acuerdos.
- La promoción de campañas institucionales sobre convivencia escolar.

Cada emisión radial representa un ejercicio práctico de participación democrática donde los estudiantes asumen responsabilidades frente a la información que comunican.

2.5 Competencias TIC del Ministerio de Educación Nacional

El Marco de Competencias TIC para estudiantes promueve el desarrollo de habilidades relacionadas con:

- Gestión de información.
- Comunicación digital.
- Creación de contenidos.
- Solución de problemas.
- Ciudadanía digital.
- Uso ético de las tecnologías.

La voz monstessorista integra estas competencias mediante el manejo de software de edición de audio, plataformas de almacenamiento en la nube, herramientas colaborativas, producción de guiones, búsqueda responsable de información y difusión de contenidos educativos.

2.6 Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Manual de Convivencia

El actual proyecto se articula con los principios establecidos en el proyecto educativo institucional (PEI) de la Institución Educativa Colegio María Montessori, fortaleciendo los procesos de formación integral, liderazgo, participación democrática y desarrollo de competencias para la vida.

Asimismo, todas las actividades desarrolladas dentro de la emisora escolar estarán enmarcadas en el Manual de Convivencia Institucional, promoviendo el respeto, la inclusión, la responsabilidad, la honestidad y el buen uso de los medios de comunicación escolares.

La programación de la emisora respetará los principios institucionales, evitando cualquier contenido discriminatorio, ofensivo, político-partidista o contrario a los valores promovidos por la institución.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En las instituciones educativas, la comunicación entre estudiantes, docentes y directivos constituye un elemento esencial para el fortalecimiento de la convivencia escolar, la participación democrática y el sentido de pertenencia institucional. Sin embargo, en muchos casos, la información relacionada con actividades académicas, culturales, deportivas, ambientales y de convivencia se transmite únicamente mediante circulares, carteleras o anuncios ocasionales, limitando la participación de los estudiantes en los procesos comunicativos.

Adicionalmente, los tiempos de descanso suelen destinarse exclusivamente a actividades recreativas, desaprovechando la oportunidad de convertir estos espacios en escenarios para el aprendizaje, la formación ciudadana y la divulgación de contenidos educativos.

De igual forma, se evidencia la necesidad de fortalecer en los estudiantes competencias en relación con la expresión oral, la comunicación efectiva, el liderazgo, el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico y el uso responsable de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), habilidades fundamentales para enfrentar los desafíos académicos, sociales y laborales para el mundo de hoy.

Frente a esta realidad, surge la necesidad de implementar una emisora escolar que funcione durante los horarios de descanso escolar; como un medio institucional de comunicación, información y formación, administrado por los propios estudiantes con el acompañamiento de los docentes.

Bajo este contexto surge la siguiente pregunta orientadora:

¿Cómo fortalecer las competencias educativas en áreas de la comunicación, tecnología, competencias ciudadanas y de liderazgo del cuerpo estudiantil de la Institución Educativa Colegio María Montessori mediante la gestión e implementación de una emisora escolar que funcione durante los espacios de descanso como estrategia pedagógica transversal?

4. JUSTIFICACIÓN

La comunicación constituye uno de los pilares fundamentales en la formación integral de los estudiantes, ya que les permite expresar ideas, construir conocimientos, fortalecer relaciones interpersonales y participar activamente en la vida institucional.

La implementación de la Emisora Escolar "La Voz Montessori" responde a la necesidad de crear un espacio permanente de comunicación donde los estudiantes sean protagonistas de la producción y difusión de contenidos educativos, culturales, científicos, deportivos y recreativos.

Este proyecto trasciende la función informativa de una emisora convencional para convertirse en un laboratorio pedagógico que integra diferentes áreas del conocimiento mediante experiencias reales de aprendizaje. Desde el área de Tecnología e Informática, la emisora permitirá desarrollar competencias digitales relacionadas con el manejo de software de edición de audio, herramientas de producción multimedia, plataformas de streaming y recursos tecnológicos para la comunicación.

Igualmente, fortalecerá competencias comunicativas mediante la elaboración de guiones radiales, entrevistas, reportajes, lectura en voz alta, locución y producción periodística.
Desde el componente ciudadano, la emisora promoverá el respeto por la diversidad, la participación democrática, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de ambientes escolares positivos. El proyecto también fortalecerá el liderazgo estudiantil, al permitir que los jóvenes asuman responsabilidades reales en la planificación, organización y ejecución de la programación institucional.

Finalmente, la emisora contribuirá al fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia la institución educativa, promoviendo el reconocimiento de los logros académicos, deportivos, culturales y artísticos de toda la comunidad educativa.

5. COMPETENCIAS.

La Emisora Escolar "La Voz Montessori" contribuye al fortalecimiento de las siguientes competencias:

Competencias Comunicativas	Competencias Ciudadanas
✓ Expresión oral. ✓ Comprensión lectora. ✓ Producción de textos. ✓ Argumentación. ✓ Escucha activa. ✓ Comunicación asertiva.	✓ Participación democrática. ✓ Convivencia pacífica. ✓ Resolución de conflictos. ✓ Respeto por la diversidad. ✓ Trabajo colaborativo. ✓ Responsabilidad social.

Competencias Tecnológicas	Competencias Organizacionales
✓ Manejo de equipos de sonido. ✓ Producción y edición de audio. ✓ Uso de software multimedia. ✓ Gestión de información digital. ✓ Ciudadanía digital. ✓ Uso responsable de las TIC.	✓ Planeación de actividades. ✓ Gestión del tiempo. ✓ Organización de eventos. ✓ Toma de decisiones. ✓ Resolución de problemas.
Competencias Personales	**Competencias Investigativas**
✓ Liderazgo. ✓ Creatividad. ✓ Autonomía. ✓ Responsabilidad. ✓ Ética. ✓ Compromiso institucional.	✓ Búsqueda y análisis de información. ✓ Verificación de fuentes. ✓ Elaboración de contenidos. ✓ Investigación de temas de actualidad. ✓ Producción de material educativo.

6. OBJETIVO GENERAL

Implementar la Emisora Escolar "La Voz Montessori" como un proyecto pedagógico transversal que fortalezca las competencias comunicativas, tecnológicas, ciudadanas y de liderazgo de los estudiantes mediante la producción y difusión de contenidos educativos, culturales, científicos e institucionales durante los espacios de descanso, promoviendo la participación, la convivencia escolar y el uso responsable de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fortalecer las habilidades de expresión oral, lectura, redacción y comunicación efectiva mediante la elaboración y presentación de programas radiales.
2. Promover el liderazgo estudiantil a través de la asignación de roles como locutores, periodistas, redactores, operadores técnicos y productores de contenidos.
3. Fomentar el uso responsable, ético y creativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los procesos de comunicación escolar.

4. Difundir información institucional relacionada con actividades académicas, culturales, deportivas, ambientales y de convivencia.
5. Incentivar la participación de toda la comunidad educativa mediante espacios de entrevistas, campañas pedagógicas y reconocimiento de logros estudiantiles.
6. Integrar diferentes áreas del conocimiento en la producción de contenidos radiales con enfoque interdisciplinario.
7. Fortalecer el sentido de pertenencia hacia la institución mediante la promoción de los valores, principios y proyectos institucionales.
8. Desarrollar competencias para el trabajo colaborativo, la investigación y la solución de problemas en contextos reales de comunicación.
9. Implementar una emisora escolar administrada por estudiantes con el acompañamiento de docentes y directivos.

8. METODOLOGÍA

La ejecución del proyecto se fundamenta en metodologías activas que convierten a los estudiantes en protagonistas de su aprendizaje. Se adoptarán principalmente el **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** y el **Aprendizaje Colaborativo**, complementados con estrategias de aprendizaje experiencial y uso pedagógico de las TIC.

8.1 Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

La emisora escolar constituye un proyecto real en el que los estudiantes identifican necesidades de comunicación dentro de la institución y diseñan soluciones mediante la creación de programas radiales. Durante este proceso investigan, planifican, producen, ejecutan y evalúan contenidos que responden a situaciones auténticas de la vida escolar.

Cada programa emitido representa un producto final construido de manera progresiva, permitiendo integrar conocimientos de diversas áreas y desarrollar competencias como la investigación, la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas.

8.2 Aprendizaje Colaborativo

El funcionamiento de la emisora requiere la conformación de equipos de trabajo donde cada estudiante asume un rol específico (locutor, periodista, redactor, operador técnico, productor o coordinador). Esta organización favorece la interdependencia positiva, la responsabilidad compartida y la comunicación efectiva.

Las decisiones relacionadas con la programación, la selección de temas y la producción de contenidos se realizan de forma participativa, fortaleciendo el liderazgo, la negociación y el respeto por las ideas de los demás.

8.3 Desarrollo Metodológico

El proyecto se ejecutará mediante las siguientes fases:

1. Planeación:	Conformación del equipo de la emisora, capacitación y elaboración del cronograma.
2. Investigación:	Selección de temas, búsqueda y validación de información.
3. Producción:	Elaboración de guiones, selección de recursos sonoros y preparación técnica.
4. Emisión:	Transmisión de programas durante los descansos escolares.
5. Evaluación y mejora:	Revisión de las emisiones, retroalimentación y ajustes continuos para garantizar la calidad y pertinencia del proyecto.

9. ORGANIZACIÓN DE LA EMISORA ESCOLAR

La Emisora Escolar "La Voz Montessori" estará conformada por un equipo de trabajo integrado por estudiantes, docentes y directivos, quienes asumirán diferentes responsabilidades para garantizar el adecuado funcionamiento del proyecto durante el año lectivo.
La organización busca promover el liderazgo, el trabajo colaborativo y la responsabilidad compartida, permitiendo que los estudiantes sean los principales protagonistas en la producción y difusión de contenidos institucionales.

9.1 Director de la Emisora (Estudiante)

Será elegido mediante convocatoria institucional entre los estudiantes que demuestren liderazgo, responsabilidad, compromiso y habilidades comunicativas.

Funciones:

- Representar a la emisora escolar.
- Coordinar el equipo de trabajo estudiantil.
- Organizar la programación semanal.
- Distribuir funciones entre los integrantes.
- Supervisar el cumplimiento del cronograma.
- Coordinar reuniones de trabajo.
- Presentar informes al docente coordinador.
- Velar por el buen uso de los equipos.

9.2 Docente Coordinador

Será el responsable del direccionamiento pedagógico y administrativo del proyecto.

Funciones:

- Planificar las actividades de la emisora.
- Capacitar a los estudiantes.
- Revisar y aprobar los libretos antes de cada emisión.
- Acompañar los procesos de producción.
- Garantizar el cumplimiento del Manual de Convivencia.
- Supervisar el uso adecuado de los equipos tecnológicos.
- Gestionar recursos para el fortalecimiento del proyecto.
- Evaluar el desempeño del equipo de trabajo.

9.3 Locutores

Serán los estudiantes encargados de conducir los diferentes programas radiales.

Funciones:

- Presentar los programas.
- Leer noticias institucionales.
- Realizar entrevistas.
- Presentar campañas educativas.
- Dar apertura y cierre a las emisiones.
- Mantener una adecuada expresión oral.
- Utilizar lenguaje respetuoso e incluyente.
- Cumplir los tiempos establecidos en la programación.

9.4 Equipo Técnico

Será responsable del funcionamiento tecnológico de la emisora.

Funciones:

- Encender y verificar los equipos.
- Manejar consola de sonido.
- Operar el computador.
- Controlar el volumen.
- Programar efectos sonoros.
- Organizar la biblioteca musical.
- Respaldar los archivos digitales.
- Solucionar inconvenientes técnicos básicos.

9.5 Equipo de Redacción

Será el encargado de elaborar todos los contenidos emitidos por la emisora.

Funciones:

- Elaborar guiones radiales.
- Investigar noticias.
- Verificar información.
- Redactar entrevistas.
- Preparar efemérides.
- Elaborar campañas educativas.
- Escribir reflexiones y mensajes institucionales.
- Diseñar concursos y actividades para la comunidad educativa.

9.6 Equipo de Musicalización

Será responsable de la ambientación musical de la emisora.

Funciones:

- Seleccionar música apropiada.
- Organizar listas de reproducción.
- Programar cortinas musicales.
- Respetar las políticas institucionales sobre contenidos.
- Evitar canciones con lenguaje ofensivo.
- Apoyar eventos institucionales mediante ambientación musical.

10. PROGRAMACIÓN.

La emisora escolar funcionará durante los descansos académicos, en horarios entre las **9:05 am a 9:35 am** ofreciendo espacios de información, formación y entretenimiento para toda la comunidad educativa.

Cada emisión tendrá una duración aproximada de **27 minutos**, distribuidos de la siguiente manera:

Tiempo	Actividad
2 minutos	Bienvenida e introducción
2 minutos	Reflexión o valor del día
3 minutos	Noticias institucionales
7 minutos	Espacio musical
5 minutos	Podcast
7 minutos	Espacio musical
1 minuto	Despedida

Durante fechas especiales (Semana Cultural, Día del Idioma, Feria Empresarial, Juegos Interclases, entre otras), la programación podrá ajustarse para incluir transmisiones especiales, entrevistas, concursos y cubrimiento en vivo de las actividades institucionales.



11. SECCIONES DE LA EMISORA.

La programación estará organizada en secciones permanentes que garanticen variedad, pertinencia y participación.

Información Institucional	Cultura y Educación	Convivencia Escolar	Participación Estudiantil	Entretenimiento
• Noticias del colegio. • Agenda semanal. • Avisos importantes. • Circulares estudiantiles. • Felicitaciones institucionales.	• Hoy en la historia. • Efemérides. • Curiosidades científicas. • Tecnología al día. • Matemática en un minuto. • Inglés del día. • Recomendaciones literarias.	• Valor de la semana. • Cultura ciudadana. • Mediación escolar. • Prevención del bullying. • Educación emocional. • Cuidado del medio ambiente.	• Entrevista de la semana. • Talento Montessori. • Personaje destacado. • Cumpleaños. • Reconocimientos deportivos. • Logros académicos.	• Música. • Trivia del día. • Concursos. • Retos educativos. • Frases motivacionales. • Datos curiosos.



12. RECURSOS

El óptimo funcionamiento de la emisora escolar requiere una planeación integral que contemple cuatro dimensiones fundamentales: los equipos humanos, la infraestructura tecnológica, los espacios físicos y los respaldos económicos.

Cada una de estas áreas debe estar articulada para garantizar una operación continua, profesional y educativa, donde todos los participantes desde directivos hasta estudiantes asuman roles claros y complementarios. A continuación, se detallan los recursos necesarios clasificados por categoría.

12.1 Recursos Humanos

Son el eje central del proyecto, pues de su compromiso y formación depende la calidad de la programación y la sostenibilidad de la emisora.

- **Rector:** como máximo responsable institucional, otorga el aval y supervisa el cumplimiento normativo.
- **Coordinadores:** gestionan los horarios, los contenidos curriculares vinculados y la articulación con otras áreas.
- **Docente responsable:** lidera el proyecto, capacita a los estudiantes y vela por el cumplimiento del plan de trabajo.
- **Docentes colaboradores:** apoyan desde sus asignaturas (lenguaje, tecnología, sociales) en la producción de contenidos.
- **Estudiantes locutores:** conducen los programas en vivo y desarrollan habilidades comunicativas.
- **Operadores técnicos:** manejan la consola, el software de audio y solucionan problemas técnicos en tiempo real.
- **Equipo de redacción:** investiga, escribe guiones, noticias y reseñas para cada emisión.
- **Equipo de logística:** organiza los turnos, el mantenimiento de equipos y la difusión de la programación.

12.2 Recursos Tecnológicos.

Constituyen la columna vertebral técnica; sin ellos no sería posible captar, procesar ni difundir el audio.

- **Computador portatil:** unidad central para edición, reproducción y almacenamiento de archivos.
- **Micrófonos:** de buena calidad para garantizar claridad en la voz.
- Consola de sonido: permite mezclar entradas de audio (micrófonos, música, efectos).
- **Parlantes institucionales:** para la difusión interna en la escuela.
- **Software de edición de audio:** para grabar, cortar, ecualizar y añadir efectos.
- **Internet:** facilita la transmisión en vivo (streaming), consultas y descarga de recursos.
- **Memorias USB**: para transportar y respaldar archivos de audio.
- **Almacenamiento en la nube:** respaldo externo y acceso remoto a los materiales producidos.

12.3 Recursos Físicos

Los espacios deben estar adecuados para garantizar confort acústico, privacidad y flujo de trabajo.

- **Espacio de transmisión:** lugar acondicionado con aislamiento acústico para la emisión en vivo.
- **Sala de informática**: utilizada para edición, investigación y producción escrita.
- **Oficina de coordinación:** espacio para reuniones de planeación y seguimiento del equipo docente.
- **Biblioteca**: fuente de consulta para contenidos culturales, históricos y literarios.
- **Espacio para reuniones:** sala amplia para capacitaciones, ensayos y retroalimentación grupal.

12.4 Recursos Financieros

La sostenibilidad económica se construye con fuentes diversas, evitando depender de un solo aporte. Los fondos pueden obtenerse de:

- **Presupuesto institucional** (partida anual asignada por la escuela).
- **Consejo Directivo** (aprobación de partidas extraordinarias).
- **Asociación de Padres de Familia** (cuotas voluntarias o eventos autogestionados).
- **Donaciones** (empresas locales, exalumnos o aliados educativos).
- **Actividades institucionales** (venta de refrigerios, rifas, conciertos, ferias, Dedicatorias, peticiones de canciones).
- **Gestión de proyectos** (postulación a convocatorias públicas o privadas de impacto social).

13. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El presente cronograma establece la hoja de ruta para la implementación y operación de la emisora escolar durante el segundo semestre del año lectivo.

concentrando los esfuerzos en la organización definitiva de la programación, las pruebas técnicas, los ensayos con el equipo de trabajo y el inicio oficial de transmisiones, fijado para el 27 de julio.

Actividad	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Organización de programación	X					
Pruebas técnicas (sonido, micrófonos, consola)	X	X				
Ensayos con locutores	X	X				
Inicio de transmisiones (27 de julio)		**X**				
Transmisiones regulares			X	X	X	X
Programas especiales			X	X	X	
Evaluaciones periódicas			X		X	X
Informe final						X

La presentación del informe final en noviembre permitirá consolidar los logros, las dificultades y las proyecciones futuras del proyecto radial institucional.

14. RESULTADOS ESPERADOS

La implementación de la Emisora Escolar "La Voz Montessori" contempla un conjunto de resultados que trascienden lo meramente técnico para impactar de manera significativa la vida institucional. En primer lugar, se espera consolidar un canal oficial de comunicación institucional administrado directamente por los estudiantes, lo que no solo garantizará la difusión oportuna de información, sino que también empoderará a los jóvenes como gestores de mensajes y contenidos de interés para toda la comunidad.

Este espacio radial de participación activa, incrementa el involucramiento de estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo en actividades académicas, culturales y deportivas, fortaleciendo así el tejido social del colegio.

Desde una perspectiva formativa, la emisora constituirá un escenario privilegiado para el desarrollo de competencias clave para el mundo de hoy. Los estudiantes participantes

fortalecerán sus habilidades comunicativas al expresarse con claridad y fluidez ante el micrófono; desarrollarán competencias tecnológicas al manejar equipos de audio, software de edición y plataformas digitales; y potenciarán su liderazgo y trabajo en equipo al asumir responsabilidades concretas dentro de la producción radial. Asimismo, se fomentará el uso responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, promoviendo que los jóvenes no solo consuman contenido digital, sino que lo creen con criterio, ética y creatividad.

En el plano académico, se espera que el proyecto impulse habilidades de investigación, redacción y producción de contenidos, articulando áreas del conocimiento como Lenguaje, Ciencias Sociales, Tecnología y Artes en torno a proyectos concretos. Este enfoque interdisciplinario permitirá que la emisora se convierta en un laboratorio de innovación pedagógica, donde los aprendizajes del aula cobren sentido al ser aplicados en la creación de programas, entrevistas, reportajes y cápsulas informativas que respondan a las necesidades e intereses de la comunidad.

A nivel social y cultural, "La Voz Montessori" contribuirá al fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia la institución, al dar visibilidad a las historias, talentos y logros de sus integrantes. La emisora se erigirá como un altavoz para difundir campañas institucionales relacionadas con convivencia escolar, cuidado del medio ambiente, promoción de la salud, valoración de la cultura local y prevención de riesgos, generando conciencia y movilizando acciones positivas dentro y fuera del aula.

Finalmente, se proyecta consolidar la emisora escolar como un escenario permanente de innovación pedagógica, que trascienda el carácter extracurricular para integrarse de manera orgánica al Proyecto Educativo Institucional (PEI). De esta forma, "La Voz Montessori" no será solo un medio de comunicación, sino una estrategia educativa transformadora que articule diferentes áreas del conocimiento promoviendo el pensamiento crítico, la investigación y la preparación de estudiantes para ser ciudadanos activos, informados y comprometidos con su entorno.





15. CONCLUSIÓN

La Emisora Escolar "La Voz Montessori" se proyecta como una estrategia pedagógica transversal que integra la comunicación, la tecnología y la participación estudiantil para fortalecer la formación integral de los educandos. Más allá de ser un medio de difusión de información, constituye un escenario de aprendizaje donde los estudiantes desarrollan competencias comunicativas, tecnológicas, investigativas, organizacionales y ciudadanas mediante experiencias auténticas de producción y divulgación de contenidos.

El proyecto favorece la integración curricular, permitiendo que las diferentes áreas del conocimiento encuentren en la emisora un espacio para socializar experiencias, promover campañas educativas, divulgar proyectos de aula y fortalecer el aprendizaje significativo. De igual forma, incentiva el liderazgo, la creatividad, el pensamiento crítico y el trabajo colaborativo, elementos esenciales para la formación de ciudadanos comprometidos con su entorno.

Finalmente, la implementación de la emisora escolar contribuirá a fortalecer el sentido de pertenencia institucional, mejorar los procesos de comunicación interna y consolidar una cultura escolar basada en el respeto, la participación democrática, la convivencia pacífica y el uso responsable de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, convirtiéndose en un proyecto sostenible que enriquecerá la vida académica y social de la institución educativa durante cada año lectivo.

ANEXOS

ANEXO A.

CRONOGRAMA DE ACCIONES Y EVIDENCIAS
PROYECTO: ***"La Voz Montessorista"***

Fase	Acción	Responsable	Fecha	Evidencia
Planeación	Socialización del proyecto al Consejo Académico	Docente Coordinador	Febrero	Acta de reunión
Planeación	Presentación del proyecto a los estudiantes	Docente Coordinador	Mayo	Registro fotográfico
Planeación	Convocatoria para integrar la emisora escolar	Docente Coordinador	Mayo	Circular institucional
Planeación	Recepción de formularios de inscripción	Comité de Emisora	Julio	Formularios diligenciados
Organización	Entrevistas y selección de estudiantes	Comité Evaluador	Julio	Acta de selección
Organización	Conformación oficial del equipo de la emisora	Rectoría	Julio	Resolución o listado oficial
Capacitación	Taller de expresión oral y locución	Docente Coordinador	Julio	Lista de asistencia
Capacitación	Taller de manejo de equipos de sonido	Equipo Técnico	Julio	Fotografías
Capacitación	Taller de redacción periodística	Docente Lengua Castellana	Julio	Guías desarrolladas
Capacitación	Elaboración del reglamento interno	Comité de Emisora	Julio	Reglamento aprobado
Ejecución	Inicio de transmisiones	Equipo de la Emisora	Julio-agosto	Cronograma de emisiones
Ejecución	Programación diaria durante descansos	Estudiantes	Segundo semestre	Guiones radiales
Ejecución	Cobertura de eventos institucionales	Equipo de prensa	Segundo semestre	Fotografías y videos
Seguimiento	Reuniones mensuales de evaluación	Docente Coordinador	Mensual	Actas
Seguimiento	Encuestas de satisfacción	Comunidad Educativa	Trimestral	Resultados tabulados

Cierre	Informe final del proyecto	Docente Coordinador	Noviembre	Informe institucional
Cierre	Reconocimiento a los participantes	Rectoría	Noviembre	Certificados

ANEXO B.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
EMISORA ESCOLAR
"LA VOZ MONTESSORI"
CONVOCATORIA PARA ESTUDIANTES

DATOS PERSONALES

Nombre completo: _____

Documento de identidad: _____

Grado: _____

Edad: _____

Fecha de nacimiento: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

¿A QUÉ EQUIPO DESEA PERTENECER?
(Marque una sola opción)

☐ Locutor(a)
☐ Operador Técnico
☐ Equipo de Redacción
☐ Equipo de Logística

EXPERIENCIA
¿Ha participado anteriormente en alguna emisora, grupo de comunicación o eventos similares?

_____
_____
_____
_____

HABILIDADES
Marque las habilidades que considera posee.

☐ Hablar en público
☐ Buena lectura
☐ Manejo de computadores
☐ Creatividad
☐ Trabajo en equipo
☐ Organización
☐ Liderazgo
☐ Manejo de programas de audio
☐ Redacción
☐ Responsabilidad
☐ Puntualidad
☐ Otra:

DISPONIBILIDAD
¿Puede participar durante los descansos?
☐ Sí
☐ No

¿Puede asistir a reuniones de capacitación?
☐ Sí
☐ No

¿POR QUÉ DESEA HACER PARTE DE LA EMISORA?

PROPUESTA
¿Qué ideas le gustaría aportar para mejorar la emisora escolar?

ACTA DE COMPROMISO

Yo, _____, manifiesto mi interés en pertenecer a la Emisora Escolar "La Voz Montessori" y me comprometo a:

☐ Cumplir los horarios establecidos.
☐ Mantener una actitud respetuosa.
☐ Utilizar un lenguaje apropiado.
☐ Cuidar los equipos.
☐ Asistir a las capacitaciones.
☐ Cumplir las funciones asignadas.
☐ Representar dignamente a la institución.

Firma del estudiante

_____

Fecha

_____

Firma del acudiente

_____

ANEXO C.

PERFIL DEL LOCUTOR ESTUDIANTIL

El estudiante locutor deberá demostrar:

- Excelente presentación personal.
- Buena vocalización.
- Fluidez verbal.
- Respeto por la comunidad educativa.
- Responsabilidad.
- Puntualidad.
- Creatividad.
- Liderazgo.
- Trabajo en equipo.
- Buen rendimiento académico.
- Excelente comportamiento.

Funciones:

- Presentar programas.
- Leer noticias.
- Realizar entrevistas.
- Moderar concursos.
- Presentar campañas institucionales.
- Representar la imagen de la emisora.

ANEXO D.

PERFIL DEL OPERADOR TÉCNICO

Debe ser un estudiante con interés por la tecnología.
Funciones

- Manejar computador.
- Manejar consola.
- Conectar micrófonos.
- Programar música.
- Organizar archivos.
- Controlar volumen.
- Verificar funcionamiento de equipos.
- Apoyar transmisiones especiales.

ANEXO E.

PERFIL DEL EQUIPO DE REDACCIÓN

Funciones

- Elaborar los guiones.
- Investigar información.
- Buscar noticias.
- Verificar fuentes.
- Elaborar entrevistas.
- Diseñar campañas institucionales.
- Escribir reflexiones.
- Preparar efemérides.

ANEXO F.

PERFIL DEL EQUIPO DE LOGÍSTICA

Funciones

- Organizar la cabina.
- Preparar los equipos.
- Coordinar invitados.
- Apoyar eventos institucionales.
- Distribuir cronogramas.
- Verificar asistencia.
- Controlar materiales.
- Registrar evidencias fotográficas.
- Apoyar la organización de concursos y actividades especiales.

ANEXO G.

AUTORIZACIÓN DEL ACUDIENTE

Yo, _____identificado(a) con cédula No. _____ como padre, madre o acudiente del estudiante autorizo su participación en el Proyecto Institucional "La Voz Montessori", comprometiéndome a apoyar su asistencia, cumplimiento de responsabilidades y participación en las actividades programadas durante el año lectivo.

Firma del acudiente: _____

Teléfono: _____

Fecha: _____

ANEXO H.

FORMATO DE LIBRETO PARA LA EMISORA ESCOLAR

"LA VOZ MONTESSORI"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MARÍA MONTESSORI

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha: _____

Hora de transmisión: _____

Duración: _____ minutos

Programa: _____

Responsable del programa: _____

Locutor(es): _____

Operador Técnico: _____

Redactor: _____

GUION TÉCNICO

Tiempo (min)	Responsable	Contenido	Música / Efecto
00:00 – 00:30	Locutor	Saludo de bienvenida	Cortina institucional (logo sonoro)
00:30 – 02:00	Locutor	Presentación del programa	Música de fondo
02:00 – 05:00	Locutor	Noticias institucionales	Música suave
05:00 – 10:00	Invitado	Entrevista	Sin música
10:00 – 13:00	Locutor	Tecnología y ciencia	Música instrumental
13:00 – 16:00	Locutor	Campañas institucionales	Música ambiental
16:00 – 19:00	Locutor	Espacio musical	Canción seleccionada
19:00 – 20:00	Locutor	Despedida	Cortina de cierre

OBSERVACIONES

APROBACIÓN

Docente Coordinador

Firma:

ANEXO I.

HORARIO SEMANAL DE LOCUTORES

EMISORA ESCOLAR "LA VOZ MONTESSORI"

Horario de Transmisiones

Día	Hora	Locutor 1	Locutor 2	Operador Técnico	Redactor
Lunes	9:05 - 9:35				
Martes	9:05 - 9:35				
Miércoles	9:05 - 9:35				
Jueves	9:05 - 9:35				
Viernes	9:05 - 9:35				

PROGRAMACIÓN SEMANAL

DÍA	TEMA PRINCIPAL
LUNES	Noticias Institucionales y Agenda de la Semana
MARTES	Ciencia, Tecnología e Innovación
MIÉRCOLES	Cultura, Literatura y Arte
JUEVES	Medio Ambiente y Convivencia Escolar
VIERNES	Deportes, Música y Reconocimientos

ANEXO J.

REGLAMENTO INTERNO DE LA EMISORA ESCOLAR "LA VOZ MONTESSORI"

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Objeto

El presente reglamento tiene como finalidad establecer las normas de organización, funcionamiento y participación de los estudiantes que integran la Emisora Escolar **"La Voz Montessori"**, garantizando un ambiente de respeto, responsabilidad, trabajo colaborativo y buen uso de los recursos institucionales.

Artículo 2. Integrantes

Podrán hacer parte de la emisora los estudiantes que:

- Estén matriculados en la institución.
- Presenten el formulario de inscripción.
- Sean seleccionados por el comité de la emisora.
- Demuestren responsabilidad y compromiso.

CAPÍTULO II

DERECHOS

Los integrantes de la emisora tendrán derecho a:

1. Recibir capacitación.
2. Participar en la programación.
3. Expresar sus ideas con respeto.
4. Proponer nuevos programas.
5. Ser tratados con igualdad.
6. Utilizar los equipos bajo supervisión.
7. Recibir reconocimiento por su desempeño.

CAPÍTULO III

DEBERES

Los integrantes deberán:

1. Llegar puntualmente.
2. Cumplir el horario asignado.
3. Preparar previamente los programas.
4. Utilizar lenguaje respetuoso.
5. Mantener una excelente presentación personal.
6. Cuidar los equipos.
7. Acatar las orientaciones del docente coordinador.
8. Respetar el Manual de Convivencia.
9. Mantener reserva sobre información institucional cuando sea necesario.
10. Representar adecuadamente a la institución.

CAPÍTULO IV

NORMAS DE TRANSMISIÓN

Durante las emisiones queda prohibido:

- Utilizar vocabulario ofensivo.
- Hacer comentarios discriminatorios.
- Emitir opiniones políticas o religiosas en nombre de la institución.
- Difundir rumores o información sin verificar.
- Burlarse de cualquier integrante de la comunidad educativa.
- Reproducir música con contenido ofensivo, discriminatorio o explícito.
- Consumir alimentos o bebidas sobre los equipos tecnológicos.

CAPÍTULO V

USO DE LOS EQUIPOS

Los estudiantes deberán:

- Encender los equipos únicamente con autorización.
- Manipular correctamente micrófonos y consola.

- No modificar configuraciones técnicas sin autorización.
- Mantener limpio el espacio de trabajo.
- Reportar inmediatamente cualquier daño.

En caso de daño ocasionado por negligencia, se aplicarán las medidas establecidas en el Manual de Convivencia y en el reglamento institucional para el uso de bienes de la institución.

CAPÍTULO VI

ASISTENCIA

Los integrantes deberán asistir puntualmente.

Se perderá el turno cuando:

- No se presente sin justificación.
- Llegue después de iniciada la transmisión.
- No prepare el libreto correspondiente.

Tres inasistencias injustificadas podrán ocasionar la suspensión temporal o definitiva de la participación en la emisora, previa valoración del docente coordinador.

CAPÍTULO VII

COMPORTAMIENTO

Se espera que todos los integrantes mantengan una conducta ejemplar dentro y fuera de la cabina de transmisión, promoviendo el respeto, la solidaridad, la honestidad y la responsabilidad.

El incumplimiento reiterado de las normas podrá generar llamados de atención, suspensión temporal o retiro del equipo, según la gravedad de la falta y conforme al debido proceso establecido en el Manual de Convivencia.

CAPÍTULO VIII

ESTÍMULOS

La institución podrá reconocer el compromiso y desempeño de los integrantes mediante:

- Certificados de participación.
- Menciones de honor.
- Reconocimientos en actos cívicos.
- Publicación de logros en medios institucionales.
- Participación en eventos de comunicación escolar.

CAPÍTULO IX

DISPOSICIONES FINALES

El presente reglamento será socializado con todos los integrantes de la Emisora Escolar **"La Voz Montessori"** al inicio de cada año lectivo y podrá ser actualizado cuando las necesidades institucionales lo requieran, previa aprobación de la rectoría y del comité responsable del proyecto.

Aprobado por:

Rector(a): _____

Coordinación Académica: _____

Docente Coordinador de la Emisora: _____

Fecha de aprobación: _____

Vigencia: Año Lectivo _____